

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Alumbrado Publico						
DESCRIPCIÓN:						
Consiste en la iluminación de las vías públicas, parques y demás espacios públicos con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada a los ciudadanos del municipio para el normal desarrollo de las actividades.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal				
DOCUMENTO A OBTENER:		Solicitud por escrito o verbal			VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			La aplicación del servicio cuando las necesidades de la población o comunidad lo requieran.			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
Solicitud por escrito		ORIGINAL	COPIA(S)	Bando Municipal, Artículo 82 capitulo I		
		Si	1			
PERSONAS MORALES						
Solicitud por escrito		ORIGINAL	COPIA(S)	Bando Municipal, Artículo 82 capitulo I		
		Si	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Solicitud por escrito		ORIGINAL	COPIA(S)	Bando Municipal, Artículo 82 capitulo I		
		Si	1			
OTROS						
Solicitud por escrito		ORIGINAL	COPIA(S)	Bando Municipal, Artículo 82 capitulo I		
		Si	1			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles	
VIGENCIA:	No aplica					
COSTO:	No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Servicios Públicos				Dirección de Servicios Públicos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Adolfo Miguel Paredes			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cuauhtémoc	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tequixquiaco		
C.P.:	55650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9.00 a 18.00 horas y Sábados de 9:00 a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 591	9121333 91 20081 9120060	No aplica	No aplica	fergy_003@outlook.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se pueden entregar las solicitudes para alumbrado público?				
RESPUESTA:	Se pueden hacer dirigidas al Presidente Municipal o a la Dirección de Servicios Públicos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La solicitud se puede realizar mediante correo electrónico?				
RESPUESTA:	Sí				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La dirección de Servicios Públicos cuenta con una página de internet?				
RESPUESTA:	Sí, con una cuenta de Facebook				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					